



Resolución Ministerial

Lima, 28 de Noviembre del 2018

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran vacantes los cargos de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP-P N° 218 y CAP-P N° 220) de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, los mismos que se encuentran calificados como de confianza;

Que, en ese sentido, corresponde designar a los profesionales que asumirán los citados cargos;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar en la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud a los abogados que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CAP - P	NIVEL
Jorge Augusto Fuentes Castro Gotelli	Ejecutivo Adjunto I	218	F-4
Yemina Eunice Arce Azabache	Ejecutivo Adjunto I	220	F-4

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Silvia Ester Pessah Eljay
SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
 Ministra de Salud

